GRACIELA CHIPANA CONDORI
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 02 de octubre de 2026

OFICIO N.° 00179–2026–2027/GCC–CD–CR

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. –

Asunto: REMITO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

De mi mayor consideración.

Previo cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a usted con el grato propósito de remitir el **Informe de la Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de septiembre de 2026, comprendido del 21 al 25 de septiembre**. Dicho informe detalla las actividades desarrolladas en la Región Moquegua, conforme a lo estipulado en el inciso f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CONDORI Graciela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2026 16:28:02-0500

GRACIELA CHIPANA CONDORI
Diputada de la República

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine



GCC/ecm

www.congreso.gob.pe

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

PRESENTACIÓN

Conforme al artículo 26, literal f), del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de acuerdo al Oficio Circular N.° 002-2026-2027-ADP-OM/CR, de fecha 27 de diciembre de 2024, presento el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación del mes de septiembre de 2026, realizadas en la región Moquegua del 21 al 25 de septiembre de 2026.

Durante esta jornada de trabajo, desarrollé diversas actividades de representación, fiscalización y atención directa a la ciudadanía, visitando comunidades, instituciones y entidades de la región. Estos espacios permitieron recoger de manera directa las principales necesidades, demandas y propuestas planteadas por autoridades locales y ciudadanos.

Las demandas recogidas serán evaluadas y, de acuerdo con las competencias parlamentarias, canalizadas y gestionadas ante las entidades del Gobierno nacional, regional y local que correspondan, realizando el seguimiento respectivo para contribuir a la búsqueda de soluciones.

Asimismo, estas jornadas permitieron informar a la población sobre las funciones de representación, legislación y fiscalización que corresponden a mi labor como Diputada de la República.

Finalmente, reafirmo la importancia de continuar recorriendo nuestra región, escuchando directamente a la población y conociendo sus necesidades y potencialidades, porque la representación parlamentaria debe mantenerse cercana al territorio y a sus ciudadanos.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIPANA CONDORI Graciela
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2026 16:28:31-0500

GRACIELA CHIPANA CONDORI
Diputada de la República

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE

1. **LUNES 21 DE SEPTIEMBRE**
 - Reunión con los pobladores del centro poblado de Cambrune - Carumas
 - Visita de representación a la comisaría de Carumas.
 - Reunión con la comunidad campesina de Yojo - Cuchumbaya
 - Fiscalizamos la gestión y escuchamos las demandas del C. P. de san Cristóbal.

2. **MARTES 22 DE SEPTIEMBRE**
 - Participación en el 61 Aniversario de la EESPP Pedagógico Mercedes Cabello de Carbonera.
 - Fiscalizamos el proceso de reasentamiento de las Comunidades Campesinas de Ubinas con el PERPG y GORE Moquegua.
 - Reunió con la comunidad de Tumilaca, declaratoria de intangibilidad del agua.

3. **MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE**
 - Aruntaya exige atención a sus principales problemáticas.
 - Fiscalización y visita a la minera Aruntani y la contaminación del rio Titire.
 - Reunión de trabajo y socialización del proyecto Arapa–Ccota valle del tambo en Yunga.

4. **JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE**
 - Atención humanitaria y seguimiento a la problemática ambiental en Chen Chen – Moquegua con el Ministerio de Defensa.
 - Participación en el 61.° aniversario de la EESPP Pública Mercedes Cabello de C.
 - Reunión con La Asociación Belén para impulsar la recuperación de la casa de Mercedes Cabello de Carbonera.
 - Reunión con los prestatarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Catalina.

5. **VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE**
 - Reunión de trabajo sobre demarcación territorial y proyecto distrito Chiribaya.
 - Visita de fiscalización de la I.E. Santa Rosa en el distrito del Algarrobal.
 - Reunión con representantes de Pescadores Artesanales y Bolichitos del sur.
 - Pacocha alerta sobre el destino de un terreno de uso público, con participación de la SBN.

6. **VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE**
 - Conferencia de prensa sobre Demarcación Territorial y avances del distrito Chiribaya.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

ME REUNÍ CON LOS VECINOS DEL CENTRO POBLADO DE CAMBRUNE-CARUMAS

Lugar : Plaza central del Centro Poblado de Cambrune

Hora : 8:00 horas

Durante mi Semana de Representación, llegué a la comunidad de Cambrune, en el distrito de Carumas, provincia Mariscal Nieto, donde escuché directamente a sus comuneros y recogí sus principales preocupaciones respecto a la situación de sus terrenos, el recurso hídrico y la presencia de actividades vinculadas al sector minero y energético.

Los comuneros expresaron su preocupación por las concesiones mineras, los conflictos relacionados con terrenos comunales, las servidumbres eléctricas y la instalación de más de 60 torres de alta tensión en territorio de la comunidad, sin que exista claridad suficiente sobre los beneficios que estas infraestructuras generan para la población.

Uno de los principales temas abordados fue la disponibilidad y uso del agua. Los comuneros plantearon que las aguas de Humajalso y Pasto Grande deben ser consideradas para el desarrollo de Cambrune y para la ampliación de su frontera agrícola, priorizando las necesidades de quienes viven y producen en la comunidad.

Asimismo, recogí la preocupación existente respecto a los terrenos comunales ubicados en los sectores de Titijones, Tres Quebradas y Chacarine, por lo que considero indispensable contar con información transparente y documentada sobre su situación y cualquier derecho, acuerdo o servidumbre que pudiera involucrarlos.

Compromisos:

- Solicitaré información y respuestas a **Anglo American Quellaveco** respecto a la situación de los terrenos comunales involucrados.
- Gestionaré ante **AGRO RURAL** un informe detallado sobre el canal de regadío y las condiciones de la infraestructura vinculada al recurso hídrico.
- Realizaré las gestiones correspondientes para contribuir a garantizar la disponibilidad del agua destinada al proyecto de ampliación de la frontera agrícola de Cambrune.
- Solicitaré información sobre las servidumbres e infraestructura eléctrica instalada en territorio comunal, a fin de conocer sus condiciones y beneficios para la población.



GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe





FISCALICÉ LA COMISARÍA DE CARUMAS

Lugar : Distrito de Carumas

Hora : 10:00 horas

Durante mi Semana de Representación, realicé una visita a la Comisaría de Carumas, donde fui recibida por el comisario, teniente PNP Marco Antonio Castañeda Chuhuayro, quien me informó sobre la situación actual de esta dependencia policial y las principales necesidades que enfrenta.

La comisaría cuenta actualmente con 8 efectivos policiales. Si bien se informó que no existe una alta incidencia delictiva, existe preocupación por los accidentes de tránsito registrados en la carretera, situación que requiere atención y medidas preventivas para proteger a la población.

Durante la visita pude constatar, además, deficiencias en la infraestructura de la dependencia policial, entre ellas filtraciones, rajaduras y ambientes que requieren mantenimiento y atención. A ello se suma la falta de servicio de internet, una carencia que limita el desarrollo adecuado de las labores operativas y administrativas del personal policial.

Frente a esta situación, como diputada de la República por Moquegua, asumí el compromiso

GCC/ecm

de realizar el seguimiento y las gestiones correspondientes ante las entidades competentes, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones en las que nuestros efectivos desarrollan su labor.

Considero que fortalecer la seguridad ciudadana también implica fortalecer a nuestros policías, garantizando que cuenten con infraestructura adecuada, servicios básicos y herramientas necesarias para cumplir eficientemente su función.





GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

ME REUNÍ CON LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YOJO - CUCHUMBAYA

Lugar : Plaza central de la comunidad campesina de Yojo

Hora : 12:00 horas

Durante mi Semana de Representación, visité la comunidad de Yojo, ubicada en la zona altoandina de la provincia de Mariscal Nieto, donde escuché directamente a sus pobladores y recogí sus principales necesidades y demandas.

Uno de los principales pedidos de la comunidad está relacionado con el acceso al recurso hídrico. Los pobladores solicitaron mi apoyo para gestionar ante el Gobierno Regional y el Gobierno Central la ejecución de un proyecto que permita conducir agua desde Pampa grande, mediante una línea de conducción de aproximadamente 8 kilómetros y 8 pulgadas de diámetro, con el objetivo de garantizar el recurso para sus actividades productivas.

Asimismo, recogí la preocupación de la población por la necesidad de impulsar proyectos de desarrollo agrícola que permitan fortalecer su producción y mejorar las condiciones para la comercialización y desarrollo de sus productos representativos.

Otro de los principales pedidos fue la mejora y asfaltado de la carretera que conecta Sacuaya, Yojo, Yaragua y Quinistaquillas, así como su adecuada articulación con otros distritos y comunidades de la zona. Esta vía resulta fundamental para mejorar la conectividad, facilitar el traslado de la población y fortalecer las actividades económicas y productivas.

Como diputada de la República por Moquegua, asumí el compromiso de trasladar estas demandas ante las instancias correspondientes y realizar el seguimiento de las gestiones necesarias para que los proyectos planteados por la comunidad puedan avanzar.

Mi labor de representación no se limita a visitar las comunidades. Escucho a la población, recojo sus demandas y realizo el seguimiento correspondiente ante las autoridades competentes.

Yojo tiene derecho a agua, vías adecuadas y oportunidades para su desarrollo. Continuaré trabajando para que las necesidades de nuestras comunidades altoandinas sean escuchadas y atendidas.



GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe





FISCALICÉ LA GESTIÓN Y ESCUCHAMOS LAS DEMANDAS DEL C.P DE SAN CRISTÓBAL

Lugar : Plaza central de San Cristóbal

Hora : 20:00 horas

Durante mi Semana de Representación, el lunes 21 de septiembre de 2026, llegamos al Centro Poblado de San Cristóbal para escuchar directamente a su población y conocer, junto con sus autoridades, las principales necesidades y problemas que enfrenta esta importante localidad.

La reunión se desarrolló a las 8:00 de la noche en la plaza central, con la participación del alcalde y numerosos vecinos. Durante el encuentro, la población expresó su preocupación por la falta de avances en temas fundamentales para su desarrollo y señaló que diversas oportunidades y programas del Estado no habrían sido aprovechados oportunamente para atender las necesidades del centro poblado.

Como parte de nuestra labor de representación y fiscalización, recogimos estas

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

preocupaciones y pusimos especial atención en la situación de los servicios públicos, particularmente agua y saneamiento, así como en las necesidades del sector agropecuario.

San Cristóbal cuenta con más de 1,500 habitantes, siendo uno de los centros poblados más poblados de la zona. Además, posee una importante actividad económica vinculada a la producción y exportación de tuna de buena calidad, de la que dependen numerosas familias. Este potencial productivo requiere que las autoridades gestionen proyectos, programas y servicios que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer sus actividades económicas.

Desde nuestra función fiscalizadora, exhortamos a las autoridades locales a informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas, los programas solicitados, los proyectos encaminados y los resultados obtenidos, especialmente respecto de las necesidades prioritarias identificadas por la propia población.

También exhortamos a los vecinos a participar activamente en la vigilancia de la gestión pública, solicitar información y exigir la rendición de cuentas de sus autoridades, porque la fiscalización ciudadana es fundamental para garantizar que las necesidades del pueblo sean atendidas y que los recursos y oportunidades del Estado lleguen efectivamente a quienes los necesitan.

Esta visita no termina con la reunión. Nuestro compromiso es hacer seguimiento a las demandas recogidas en San Cristóbal y trasladarlas, cuando corresponda, ante las entidades competentes, dentro de las atribuciones de nuestra función parlamentaria.



GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe







GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE

PARTICIPÉ EN EL 61 ANIVERSARIO DE LA EESPP PEDAGÓGICO MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

Lugar : Estadio 25 de noviembre

Hora : 8:00 horas

En el marco de un nuevo aniversario de mi alma mater, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Mercedes Cabello de Carbonera, participé con profundo orgullo y emoción en la ceremonia conmemorativa organizada para rendir homenaje a esta institución que forma parte fundamental de mi historia y de mi formación profesional.

En sus aulas tuve la oportunidad de formarme como docente del nivel inicial, adquiriendo no solo conocimientos y herramientas para ejercer mi profesión, sino también valores y principios que marcaron mi camino personal y profesional.

Como diputada de la República por Moquegua, regresar a mi alma mater representa un momento especialmente significativo. Hoy, desde una nueva responsabilidad de servicio público, vuelvo a encontrarme con la institución que contribuyó a formar mi vocación y mi compromiso con la educación.

Como parte de las actividades conmemorativas, participé en la ceremonia de colocación de la ofrenda floral ante el busto de Mercedes Cabello de Carbonera, ubicado en la avenida Bolívar, frente al Estadio 25 de noviembre, como muestra de respeto y reconocimiento a esta ilustre mujer moqueguana, escritora y referente de la cultura nacional.

Este homenaje nos recuerda que Mercedes Cabello de Carbonera representa la fuerza, el talento y la capacidad de las mujeres moqueguanas para dejar huella en la historia del Perú. Su legado permanece vivo y constituye una inspiración para las nuevas generaciones.

Mi gratitud permanente a mi alma mater, a sus docentes, estudiantes, egresados y a toda su comunidad educativa. Aquí me formé como docente; aquí nació parte importante de mi vocación de servicio; y hoy regreso con el compromiso de seguir sirviendo a Moquegua.



GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine



FISCALICÉ EL PROCESO DE REASENTAMIENTO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE UBINAS -PERPG – GORE MOQUEGUA

Lugar : Auditorio del PERPG

Hora : 13:00 horas

Durante mi primera Semana de Representación, en agosto de 2026, escuché directamente a los dirigentes y pobladores involucrados en el proceso de reasentamiento de las familias del distrito de Ubinas, quienes expresaron su preocupación por el avance y las condiciones necesarias para concretar este proceso.

A partir de estas demandas, y en cumplimiento de mi función de representación, fiscalización y gestión, participé en una reunión de trabajo con los directivos del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) y el alcalde del distrito de Ubinas, Félix Coaguila Cuaguila, con el objetivo de conocer el estado del proceso y plantear acciones concretas que permitan garantizar su continuidad.

Durante la reunión, señalé que el reasentamiento no puede quedar a medias. No basta con elaborar planes de trabajo o cumplir únicamente una etapa administrativa. Las familias necesitan garantías concretas para acceder a vivienda, agua y saneamiento, educación, salud y condiciones adecuadas para desarrollar sus actividades agrícolas.

Por ello, planteamos avanzar en la elaboración de una iniciativa legislativa que permita garantizar los recursos necesarios para que el proceso de reasentamiento sea integral y no quede paralizado una vez concluida la etapa actualmente en ejecución.

Asimismo, abordamos la situación de los terrenos ubicados en las pampas Jahuay–Rinconada, cuya custodia corresponde al Proyecto Especial Regional Pasto Grande, así como la necesidad de avanzar en la elaboración y actualización de los padrones de las familias que serán consideradas dentro del proceso de reasentamiento.

Mi posición: el reasentamiento debe tener presupuesto, planificación, seguimiento y condiciones dignas para las familias. No se trata solamente de trasladar a una población de un lugar a otro; se trata de garantizar un verdadero nuevo comienzo, con servicios básicos, oportunidades y condiciones que permitan construir una vida digna.

Mi compromiso:

- Hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y fiscalizar a las entidades antes

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

mencionadas para que avancen dentro de sus competencias porque las familias tienen derecho a conocer qué se está haciendo, cuáles son los plazos y qué recursos serán necesarios.





ME REUNÍ CON LA COMUNIDAD DE TUMILACA DECLARATORIA DE INTANGIBILIDAD DEL AGUA EN CABECERA DE CUENCA

Lugar : Local comunal del Centro Poblado de Tumilaca

Hora : 17:00 horas

A solicitud de los comuneros y agricultores de Tumilaca, participé en una reunión de trabajo con representantes del Gobierno Regional de Moquegua y otras instituciones competentes, con el propósito de abordar la problemática que viene afectando a la población respecto a la calidad y disponibilidad de su recurso hídrico.

Esta reunión responde a la preocupación expresada por más de un centenar de comuneros y agricultores durante mi Semana de Representación, quienes manifestaron su inquietud por

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

la posible presencia de metales pesados, entre ellos arsénico y cobre, en fuentes de agua vinculadas a su territorio, y señalaron su preocupación por los efectos que esta situación podría generar en la población, la agricultura y sus actividades productivas.

Frente a esta situación, consideré fundamental convocar y articular a las instituciones competentes para que, dentro de sus atribuciones, se realicen las evaluaciones técnicas, monitoreos y acciones de fiscalización necesarias que permitan determinar objetivamente la calidad del agua y establecer las responsabilidades que correspondan.

Durante la reunión, planteé la necesidad de fortalecer la fiscalización ambiental y el seguimiento de los impactos que pudieran estar relacionados con las actividades mineras, así como garantizar que la población de Tumilaca tenga acceso a información técnica clara, oportuna y transparente sobre la calidad de su recurso hídrico.

Asimismo, insistí en la necesidad de evaluar, conforme a los informes técnicos y procedimientos correspondientes, las medidas que permitan proteger el recurso hídrico y, de ser técnicamente sustentado, impulsar la declaratoria de emergencia del recurso hídrico, priorizando la salud de la población y la protección de las actividades agrícolas.

Mi posición: el agua es indispensable para la vida, la salud y la agricultura. Por ello, continuaré acompañando la demanda de los comuneros y agricultores de Tumilaca y realizando el seguimiento correspondiente para que esta problemática sea atendida con criterio técnico, transparencia y responsabilidad institucional.

Mi compromiso:

- Presentar una moción para conformar una comisión investigadora encargada de determinar el impacto en la salud pública de las actividades mineras y las responsabilidades de la Autoridad Nacional del Agua, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria en el ejercicio de sus funciones de supervisión y fiscalización.
- Hacer seguimiento al oficio enviado al Ministerio de Salud solicitando verificar la calidad del agua en la región Moquegua.





MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

ME REUNÍ CON VECINOS DEL C.P. DE ARUNTAYA

Lugar : Local multiusos del Centro Poblado de Aruntaya

Hora : 10:00 horas

Durante mi Semana de Representación, llegué al Centro Poblado de Aruntaya, donde sostuve una reunión con su alcaldesa, Sofía Ramos, y representantes de la población, con el propósito de escuchar directamente sus principales necesidades y conocer la situación que atraviesan las familias de esta localidad.

Durante el encuentro, la autoridad local y los representantes de la población expresaron su preocupación por la situación de delimitación territorial en esta zona, debido a que, según señalaron, esta problemática podría generar dificultades para la continuidad y ejecución de proyectos que necesita la población de Aruntaya y sus anexos, entre ellos Pasto Grande, Pampacutina, Chacapunco y Huachunta.

Ante esta preocupación, como parte de mi función de representación y fiscalización, recogí sus demandas y asumí el compromiso de revisar los antecedentes, documentos y memoriales que anteriormente hayan sido presentados ante las entidades competentes, con la finalidad de conocer el estado de las gestiones y determinar qué acciones corresponden impulsar.

Asimismo, durante la reunión se expusieron preocupaciones relacionadas con una presunta afectación de la calidad ambiental asociada a actividades mineras, situación que requiere las evaluaciones y verificaciones técnicas de las autoridades competentes. La población manifestó su preocupación por la necesidad de contar con información clara y acciones de fiscalización que permitan determinar el estado de sus recursos naturales.

Otro de los problemas señalados fue el deficiente estado de las vías de comunicación, una situación que genera especial preocupación ante la proximidad de la temporada de lluvias, debido a las dificultades que podría ocasionar para el traslado de personas, productos y servicios.

También recogí las demandas relacionadas con el sector pecuario, una actividad fundamental para las familias de Aruntaya y sus anexos. La población requiere mejores condiciones para desarrollar sus actividades productivas y contar con el respaldo de las

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

instituciones responsables.

Mi posición: como diputada de la República por Moquegua, considero que nuestra función no consiste únicamente en escuchar las demandas, sino también en hacer seguimiento, fiscalizar y gestionar ante las instituciones competentes para que las necesidades de la población sean atendidas.

Aruntaya no está olvidada. Sus autoridades y su población tienen derecho a ser escuchadas y a recibir respuestas concretas de las instituciones del Estado.

Compromiso:

- Continuaré revisando la documentación presentada por Aruntaya y realizando las gestiones que correspondan ante las autoridades responsables, especialmente en materia de delimitación territorial, protección ambiental, vías de comunicación y fortalecimiento de las actividades productivas.
- Seguir acompañando sus demandas y haciendo seguimiento para que las necesidades de Aruntaya y sus anexos no queden archivadas en documentos, sino que se traduzcan en acciones y resultados para sus familias.



GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine



FISCALICÉ LA MINERA ARUNTANI Y LA CONTAMINACIÓN DEL RIO TITIRE

Lugar : Aruntaya

Hora : 11:00 horas

Durante mi Semana de Representación, llegué al Centro Poblado de Aruntaya – Titire, con el propósito de conocer directamente la preocupación de sus comunidades respecto a la calidad de sus fuentes de agua y las posibles afectaciones que vienen reportando.

Durante mi recorrido y diálogo con los pobladores, recogí sus denuncias sobre una presunta contaminación asociada a actividades mineras de Aruntani. Los comuneros manifestaron haber observado cambios en la coloración del agua y expresaron su preocupación por posibles afectaciones en sus alpacas y otros animales, así como por enfermedades que, según señalaron, estarían afectando a sus animales y por una disminución en la calidad de la lana.

Estas denuncias adquieren especial importancia debido a que, según lo manifestado por la población, las fuentes de agua de la zona son utilizadas para consumo de las familias, agricultura y actividad ganadera. Por ello, considero indispensable que esta situación sea atendida con responsabilidad y sobre la base de evaluaciones técnicas que permitan determinar objetivamente la calidad del recurso hídrico.

Como diputada de la República por Moquegua, asumí el compromiso de trasladar esta preocupación y ejercer mi función de fiscalización y seguimiento ante las entidades competentes.

Por ello, planteo la intervención del Ministerio del Ambiente (MINAM), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), dentro de sus respectivas competencias, para que se realicen inspecciones técnicas, monitoreos de la calidad del agua y las evaluaciones ambientales e hidrológicas que correspondan.

Es fundamental contar con información oficial, transparente y técnicamente sustentada que permita determinar si existe afectación de las fuentes de agua, identificar sus causas y establecer las responsabilidades que correspondan, de ser el caso.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

Mi posición: considero necesario evaluar la situación de los animales y las actividades productivas de las familias que han expresado su preocupación, porque la protección del recurso hídrico también está directamente vinculada con la agricultura, la ganadería y la economía de nuestras comunidades.

Compromiso:

- Presentar la moción para conformar una comisión investigadora encargada de determinar el impacto en la salud pública de las actividades mineras y las responsabilidades de la Autoridad Nacional del Agua, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria en el ejercicio de sus funciones de supervisión y fiscalización.
- Hacer seguimiento al oficio enviado al Ministerio de Salud el 18 de septiembre solicitando verificar la calidad del agua en la región Moquegua.



GCC/ecm

www.congreso.gob.pe

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine





FISCALICÉ AVANCES DEL PROYECTO ARAPA–CCOTA VALLE DEL TAMBO EN YUNGA

Lugar : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yunga

Hora : 17:00 horas

En el marco de mis funciones de representación y fiscalización, el miércoles 23 de septiembre de 2026, participé en la Reunión de Socialización para la ejecución del proyecto

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

"Arapa–Ccota Valle del Tambo", con CUI N.° 2487020, realizada a las 17:00 horas en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Yunga.

La reunión fue convocada por nuestro despacho en coordinación con la alcaldesa distrital, Lic. Rosmery Silvia Colque Gonza, y contó con la participación de autoridades, representantes de las comunidades campesinas, organizaciones de usuarios de agua y población del distrito.

Durante esta jornada, conocí de manera directa la exposición relacionada con el proyecto y escuché las intervenciones, preocupaciones y propuestas de los dirigentes comunales, usuarios de agua y pobladores. Consideré importante participar en este espacio porque los proyectos vinculados al recurso hídrico son fundamentales para el desarrollo de nuestras comunidades y para garantizar mejores condiciones para las actividades agrícolas.

Como diputada de la República por Moquegua, mi participación tuvo como objetivo recoger directamente la información proporcionada por las autoridades y la población, conocer los acuerdos alcanzados y asumir el compromiso de realizar el seguimiento institucional correspondiente, dentro de las atribuciones de mi función parlamentaria.

Durante la reunión se establecieron tres acuerdos principales:

1.- Respaldo al proyecto

Se acordó respaldar la socialización del proyecto Arapa–Ccota Valle del Tambo (CUI N.° 2487020) y continuar con las acciones necesarias para avanzar hacia su ejecución.

2.- Participación de las comunidades y usuarios

Las comunidades campesinas y las organizaciones de usuarios de agua expresaron su disposición a brindar el soporte social y las facilidades necesarias para el desarrollo de las acciones que correspondan en el territorio.

3.- <u>Mi compromiso</u>:

- Se mantendrá una coordinación permanente entre la Municipalidad Distrital de Yunga, las organizaciones involucradas y la población, con la finalidad de realizar seguimiento al desarrollo del proyecto.
- Realizaré el seguimiento correspondiente ante las instituciones competentes.
- Desde mi despacho continuaré acompañando y fiscalizando, dentro de mis competencias, el avance de este proyecto, porque el desarrollo hídrico es fundamental para fortalecer nuestra agricultura y generar mejores oportunidades para las familias de Yunga.



GCC/ecm





JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE

ARTICULÉ ASISTENCIA HUMANITARIA Y DIMOS SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN CHEN CHEN – MOQUEGUA

Lugar : Asociación el Mirador – Chen Chen

Hora : 10:00 horas

En el marco de mis funciones de representación parlamentaria y atendiendo las necesidades expresadas por la población de Chen Chen, realicé gestiones y coordinaciones ante el Ministerio de Defensa para contribuir a la atención de las familias que atraviesan diversas necesidades sociales.

Como resultado de estas gestiones, se llevaron 5 toneladas de ayuda humanitaria proporcionada por el INDECI, destinada a beneficiar a más de 1,500 pobladores del sector.

Asimismo, durante el contacto directo con la población, recogí una preocupación relacionada con la calidad del agua y la presunta presencia de metales pesados, situación que los pobladores vinculan con actividades de minería formal y que consideran una amenaza para su salud y el ambiente.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

Consideré fundamental que esta intervención no se limitara únicamente a la entrega de ayuda material. Por ello, durante las coordinaciones con el Ministerio de Defensa, trasladé también la preocupación expresada por los pobladores respecto de la situación ambiental y la calidad del agua que consume la población.

En ese sentido, hice de conocimiento de las autoridades la preocupación existente por la presencia reportada de metales pesados en el agua, así como la percepción de la población respecto de una posible relación con actividades de minería formal.

Señalé que esta situación requiere una respuesta responsable del Estado, sustentada en evaluaciones técnicas y acciones de las entidades competentes, con el objetivo de determinar la situación real de la calidad del agua y adoptar las medidas que correspondan para proteger a la población.

Como Diputada de la República por Moquegua, reafirmo mi compromiso de continuar gestionando, fiscalizando y exigiendo respuestas concretas frente a las demandas de nuestra población.





GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine





PARTICIPÉ EN EL 61. ° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

Lugar : Auditorio GORE-Moquegua

Hora : 11:00 horas

Durante la ceremonia por el 61. ° aniversario de la EESPP Mercedes Cabello de Carbonera, participé de las actividades protocolares y conmemorativas organizadas por la institución.

Uno de los momentos más significativos fue el reencuentro con mis maestros, quienes fueron parte fundamental de mi formación y de la decisión de abrazar la profesión docente. Este encuentro me permitió expresar públicamente mi reconocimiento y gratitud por las enseñanzas recibidas y por la huella que dejaron en mi vida profesional y personal.

Durante la ceremonia, además, recibí un significativo reconocimiento por mi labor parlamentaria, gesto que recibí con profundo agradecimiento y que considero un reconocimiento no solamente personal, sino también al vínculo permanente que mantengo

GCC/ecm

con mi alma máter y con la comunidad educativa de Moquegua.

Asimismo, tuve el honor de participar en la entrega de reconocimientos a docentes y exdirectores de la institución, destacando su trayectoria, dedicación y contribución a la formación de generaciones de profesionales de la educación.

Durante mi intervención expresé mi profundo agradecimiento a quienes hicieron posible mi formación y reafirmé que, antes de ser autoridad, soy también una exalumna y maestra formada en esta institución.

Asimismo, dirigí un saludo especial al personal directivo, jerárquico, docentes, administrativos y de servicios, así como a los estudiantes, a quienes reconocí como los futuros profesionales que continuarán fortaleciendo la educación de nuestra región y del país.





Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine



ME REUNÍ CON LA ASOCIACIÓN BELÉN PARA IMPULSAR LA RECUPERACIÓN DE LA CASA DE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

Lugar : Oficina Descentralizada Moquegua

Hora : 12:00 horas

Durante el desarrollo de mi Semana de Representación, el jueves 24 de septiembre de 2026 atendí en mi oficina descentralizada a representantes de la Asociación Belén, quienes expresaron su preocupación y plantearon la necesidad de impulsar acciones orientadas a la recuperación y puesta en valor de la Casa de Mercedes Cabello de Carbonera, ubicada en la octava cuadra de la calle Moquegua.

Durante la reunión escuché las preocupaciones y propuestas planteadas por los representantes de la Asociación Cultural Histórico Belén respecto de la situación actual de la Casa de Mercedes Cabello de Carbonera.

Como Diputada de la República, expresé mi disposición para articular esfuerzos con las instituciones competentes y contribuir, desde mis funciones de representación y fiscalización, a impulsar las acciones necesarias para avanzar en la recuperación de este importante patrimonio cultural.

Asimismo, se abordaron los principales entrampamientos que han dificultado el avance de las gestiones relacionadas con el inmueble. Se informó que algunos de estos obstáculos vienen siendo superados y que existe disposición para continuar avanzando en la elaboración y desarrollo de los planes, perfiles y acciones técnicas necesarias para concretar su recuperación.

Durante el encuentro resalté la importancia de que este espacio histórico pueda convertirse, una vez recuperado, en un lugar destinado a la promoción de la cultura, la historia, la literatura y la identidad moqueguana.

Como parte de los acuerdos y compromisos asumidos, continuaré realizando las gestiones

GCC/ecm

de representación que correspondan para contribuir a que la recuperación de la Casa de Mercedes Cabello de Carbonera avance de manera articulada.

El objetivo es que este espacio histórico pueda convertirse en un referente cultural y educativo para Moquegua, preservando la memoria de una de sus más importantes figuras literarias y poniéndola al servicio de las nuevas generaciones.

Mi compromiso:

- Realizaré seguimiento a las acciones y coordinaciones que permitan superar los aspectos pendientes y avanzar en la elaboración de los instrumentos técnicos necesarios para concretar la recuperación y puesta en valor del inmueble.





GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe

ME REUNÍ CON LOS PRESTATARIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO SANTA CATALINA

Lugar : Oficina Descentralizada Moquegua

Hora : 13:00 horas

En el marco de mi Semana de Representación, el jueves 24 de septiembre recibí en mi oficina descentralizada a representantes de la Asociación de Prestatarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Catalina, quienes llegaron para exponer una situación que requiere atención inmediata de las autoridades competentes.

Durante la reunión, los representantes de los socios denunciaron serias deficiencias en la administración y conducción de la cooperativa, señalando que esta situación viene generando incertidumbre y afectando directamente a miles de ciudadanos que reclaman la devolución de sus ahorros.

De acuerdo con lo expuesto por la asociación, más de 30 mil socios a nivel nacional se encontrarían afectados y esperan respuestas claras sobre la situación de sus fondos. No podemos permitir que el esfuerzo y los ahorros de miles de familias queden en la incertidumbre.

Ante esta situación, los representantes solicitaron mi respaldo e intermediación parlamentaria para exigir la intervención de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), dentro de sus competencias, a fin de que se realice una evaluación exhaustiva de la situación institucional y financiera de la cooperativa y, de corresponder, se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran existir.

Como Diputada de la República, asumí el compromiso de llevar esta preocupación ante las autoridades competentes y exigir que el caso sea atendido con seriedad, transparencia y celeridad.

No podemos permanecer indiferentes frente al reclamo de miles de ciudadanos que exigen recuperar sus ahorros. Aquí no se trata solamente de cifras: detrás de cada ahorro hay familias, años de trabajo, esfuerzo y sacrificio.

Por ello, corresponde que los organismos responsables investiguen, fiscalicen y esclarezcan los hechos, y que, si se determinan responsabilidades, quienes resulten responsables respondan ante la ley.

Desde mi función de representación y fiscalización, seguiré acompañando esta demanda y realizando el seguimiento correspondiente hasta obtener respuestas concretas de las instituciones competentes.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine





VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

SOSTUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTO DISTRITO CHIRIBAYA

Lugar : Oficina Descentralizada Ilo

Hora : 10:00 horas

Durante mi Semana de Representación, convoqué a autoridades regionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, representantes del Colectivo Pro-Distrito Chiribaya y especialistas en demarcación territorial para analizar la situación y exigir respuestas concretas sobre el futuro territorial de nuestra región.

En esta reunión participó el Ing. David Gastelo, especialista en demarcación territorial, quien realizó una exposición técnica sobre la situación actual de los procesos de saneamiento de

límites y la creación del distrito de Chiribaya.

Su conclusión fue contundente: los avances concretos son prácticamente nulos, debido a la falta de atención y decisión para destrabar los procedimientos pendientes. Según explicó, existen responsabilidades y tareas que deben ser asumidas por las instancias competentes para que estos procesos puedan avanzar.

Y esto no puede seguir así.

La creación del distrito de Chiribaya fue declarada de interés nacional y necesidad pública mediante la Ley N.° 31434 en el año 2022. Sin embargo, el proceso continúa enfrentando observaciones y trámites técnicos que deben ser resueltos.

Desde mi función de Diputada de la República, considero indispensable que el Gobierno Regional de Moquegua y la Presidencia del Consejo de Ministros, dentro de sus respectivas competencias, asuman sus responsabilidades y aceleren las acciones pendientes.

La demarcación territorial no es un tema secundario. Define nuestros límites, nuestra identidad, nuestra planificación y las oportunidades de desarrollo de nuestros pueblos.

Mi compromiso:

- Seguiremos articulando ante la PCM-SDOT y el INEI los requisitos necesarios para avanzar la distritalización de Chiribaya.
- Seguiremos fiscalizando, convocando a los actores involucrados y exigiendo que se destraben los procesos pendientes, particularmente la distritalización de Chiribaya y el saneamiento de los límites territoriales de Moquegua.



FISCALICÉ EL PROYECTO DE OBRA DE LA I.E. SANTA ROSA EN EL DISTRITO DEL ALGARROBAL

Lugar : Distrito del Algarrobal

Hora : 12:00 horas

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

Durante mi Semana de Representación, visité la I.E. Santa Rosa de Lima, donde sostuve una reunión con la alcaldesa distrital, representantes de la APAFA, padres de familia y el equipo técnico, para conocer directamente el estado del proyecto que permitirá contar con una nueva infraestructura educativa para nuestros niños y adolescentes.

Durante la reunión, la representante de la APAFA, Jisseth Quicaño, informó que el expediente técnico continúa en proceso de elaboración por una empresa privada y que existen observaciones formuladas por la instancia correspondiente que deben ser levantadas para poder avanzar hacia la ejecución del proyecto.

Asimismo, señaló que los padres de familia vienen solicitando que el proceso sea transparente y socializado, pues existen aspectos técnicos y administrativos que todavía deben ser aclarados, entre ellos la zonificación, el área requerida y la incorporación de los niveles primaria y secundaria.

Uno de los principales reclamos es la demora del proyecto. Según manifestó la representante de los padres de familia, se había anunciado que en junio se colocaría la primera piedra; sin embargo, estamos terminando septiembre y la obra todavía no se inicia.

Los padres de familia también vienen solicitando que el proyecto contemple adecuadamente la atención de los niveles primaria y secundaria, considerando la cantidad de estudiantes y las necesidades reales de la población educativa de El Algarrobal.

Mi compromiso:

- Realizar el seguimiento correspondiente y exigir que las entidades responsables aceleren la revisión y levantamiento de las observaciones, sin saltarse los procedimientos técnicos que garanticen una infraestructura segura y adecuada.



GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

www.congreso.gob.pe





ME REUNÍ CON REPRESENTANTES DE PESCADORES ARTESANALES Y BOLICHITOS DEL SUR

Lugar : Oficina Descentralizada Moquegua

Hora : 14:00 horas

En el marco de mi Semana de Representación, atendí a cerca de una veintena de dirigentes y representantes de organizaciones de pescadores artesanales y bolichitos de Ilo, Tacna y Arequipa, quienes acudieron a mi despacho para expresar su profunda preocupación por los efectos que, según manifestaron, viene generando la Ley N.° 31749 sobre el desarrollo de sus actividades pesqueras.

Durante la reunión, los representantes del sector señalaron que la aplicación de determinadas disposiciones de esta norma viene limitando sus actividades económicas y reduciendo sus fuentes de trabajo, situación que estaría afectando directamente los ingresos y la estabilidad económica de numerosas familias que dependen de la pesca artesanal.

GCC/ecm

Los dirigentes manifestaron, además, su preocupación por la falta de una consulta y diálogo suficiente con los sectores directamente involucrados antes de la adopción de medidas que, según sostienen, tienen un impacto significativo en sus actividades productivas.

Ante esta situación, los representantes solicitaron mi intermediación parlamentaria para generar un espacio de diálogo con el Ministerio de la Producción (PRODUCE), con la finalidad de exponer directamente sus demandas, revisar los alcances y efectos de la Ley N.° 31749 y buscar alternativas que permitan proteger el trabajo y la sostenibilidad económica de los pescadores artesanales.

Como Diputada de la República, asumí el compromiso de acompañar sus demandas y gestionar una reunión de trabajo con el Ministerio de la Producción, a fin de que sus representantes sean escuchados y puedan plantear directamente sus observaciones y propuestas.

Considero fundamental que las normas que regulan una actividad tan importante para nuestras regiones costeras sean discutidas con quienes viven de ella y conocen directamente su realidad. La pesca artesanal representa trabajo, sustento y alimentación para miles de familias del sur. Sus voces deben ser escuchadas.

Mi compromiso:

- Realizar el seguimiento correspondiente para promover un espacio de diálogo entre las organizaciones de pescadores y las autoridades del sector, buscando que las decisiones públicas consideren el impacto económico y social.





GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

SOSTUVE REUNIÓN CON VECINOS DE PACOCHA POR ALERTA SOBRE EL DESTINO DE UN TERRENO DE USO PÚBLICO

Lugar : Sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Torata

Hora : 10:00 horas

Durante mi Semana de Representación, atendí la preocupación de pobladores del distrito de Pacocha, quienes alertaron a mi despacho sobre el posible destino de un predio de 30 255,80 m², que —según manifestaron— podría ser entregado a una empresa privada.

Ante esta preocupación ciudadana, desde mi despacho convocamos a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) para conocer de manera directa la situación legal y técnica del terreno y determinar cuáles son las condiciones que actualmente pesan sobre este bien.

En la reunión, el señor Paulo César Fernández Ruiz, subdirector de Administración de Patrimonio Estatal de la SBN, explicó que el predio presenta importantes restricciones. Aproximadamente el 89,20 % del área se encuentra comprometida por afectaciones viales, además de restricciones eléctricas y ferroviarias.

Asimismo, informó que existe una observación legal, debido a que la desafectación del predio no se encuentra inscrita y todavía debe acreditarse que el inmueble haya perdido su condición de servicio público.

Los vecinos han expresado claramente que no quieren que este espacio termine beneficiando intereses particulares. Plantean que el terreno pueda ser destinado a una infraestructura que responda a las necesidades de toda la población.

Entre las propuestas planteadas se encuentran la construcción de un Terminal Municipal, un Parque Temático o un Mercado, infraestructura que el distrito actualmente necesita.

Como Diputada de la República, considero fundamental que el destino de un bien de estas características sea transparente y que cualquier decisión respete estrictamente el marco legal y el interés público.

Un terreno de uso público debe ser discutido con la población y destinado a atender las necesidades de la población.

Por ello, desde mi despacho continuaré realizando el seguimiento y fiscalización correspondiente ante la SBN y las entidades involucradas, para conocer con absoluta claridad la situación jurídica del predio y las alternativas que existen para su utilización.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine





ORGANICÉ CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y AVANCES DEL DISTRITO CHIRIBAYA

Lugar : Auditorio UGEL Ilo

Hora : 10:00 horas

En el marco de mis funciones de representación, participé en Ilo en una conferencia de prensa en la que se abordó la situación de la demarcación territorial de la región Moquegua y los avances del proceso de distritalización de la Pampa Inalámbrica, vinculada al proyecto de creación del distrito de Chiribaya.

Durante mi participación, reafirmé mi compromiso, como Diputada de la República por Moquegua, de ejercer una labor permanente de fiscalización y seguimiento frente a los procesos relacionados con la defensa y seguridad territorial de nuestra región.

Señalé que Moquegua no puede continuar esperando durante años por resultados concretos en materia de demarcación territorial. Estos procesos requieren decisiones oportunas, voluntad política, sustento técnico y el seguimiento permanente de las autoridades competentes.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

En esta conferencia de prensa destacó la participación del Ing. David Gastelo, especialista técnico en Demarcación Territorial, quien presentó información técnica y documentada relacionada con los procedimientos establecidos, los avances alcanzados y los aspectos que aún se encuentran pendientes en materia de demarcación territorial.

Asimismo, expuso elementos técnicos vinculados al proceso de distritalización de Chiribaya, contribuyendo a brindar información clara a la ciudadanía y a los medios de comunicación sobre el estado del procedimiento, sus avances y los pasos que corresponde continuar impulsando.

Considero fundamental que el debate sobre la organización territorial de nuestra región se desarrolle sobre la base de información técnica, documentación oficial y procedimientos establecidos, evitando que un tema de tanta importancia para el futuro de Moquegua quede reducido únicamente a coyunturas políticas.

Mi posición: la defensa del territorio de Moquegua no puede depender exclusivamente de las movilizaciones ciudadanas. Si bien estas expresiones forman parte del derecho de la población a manifestarse, corresponde también a las autoridades asumir sus responsabilidades y generar resultados mediante mecanismos institucionales.

Mi compromiso:

- Continuar realizando el seguimiento y fiscalización de los procedimientos de demarcación territorial, solicitando información a las entidades competentes y promoviendo que los procesos pendientes avancen dentro del marco legal y técnico correspondiente.



GCC/ecm

www.congreso.gob.pe

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine



CONCLUSIÓN GENERAL

La Semana de Representación permitió recoger directamente las principales necesidades y demandas de la población de Moquegua, así como verificar en campo diversas problemáticas relacionadas con el agua, ambiente, seguridad, infraestructura, desarrollo productivo y demarcación territorial.

Como Diputada de la República, reafirmo mi compromiso de continuar fiscalizando, realizando las gestiones correspondientes y dando seguimiento a los compromisos asumidos ante las autoridades y ciudadanos. Mi labor continuará en territorio y desde el Parlamento, buscando que las demandas de nuestra región se traduzcan en acciones, decisiones y resultados concretos para Moquegua.

GCC/ecm

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine